

Esquema de vacunación obligatorio para los estudiantes de los programas de la Facultad de Ciencias de la Salud – Sede Neiva

El ingreso a los escenarios de práctica exige el cumplimiento del esquema completo de vacunación para el desarrollo de sus actividades, como una medida de autocuidado, protección a estudiantes, profesores, usuarios y comunidad en general.

Si no cuenta con el carnet de vacunas y cuenta con el esquema completo puede realizarse una titulación de anticuerpos para conocer su nivel de protección.

| BIOLÓGICO | DOSIS | OBSERVACIONES |
|--|---|---|
| Toxoide Tetánico y Diftérico | 5 dosis en mujeres y 3 dosis en hombres | |
| Hepatitis B y titulación de anticuerpos | 3 dosis | |
| Triple Viral (Sarampión Rubeola y Paperas) | 2 dosis | Refuerzo cada 5 años |
| Varicela y titulación de anticuerpos | 2 dosis | |
| Fiebre amarilla | 1 dosis | Dosis única (Refuerzo cada 10 años) |
| Influenza | 1 dosis | Refuerzo cada año |
| COVID-19 | 2 dosis 2 refuerzos | Esquema completo y refuerzo según disposiciones del Ministerio de Salud y Protección Social |
| Hepatitis A | 2 dosis | |